Culturas

Culturas
Al contestar y/o consultar por favor cite este N°
Fecha: 2026-01-29 11:47:41
Radicado: MC00334I2026
Remitente: Diana Marcela Diaz Soto
Destinatario: CONTRATOS MC
Tipo Tramite: Comunicación Oficial Interna
Asunto: DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓ
Anexos: Folios: 2

Código TRD: 1220

# MEMORANDO

PARA: **JENNY CAROLINA VELANDIA MARTINEZ**
Coordinadora del Grupo Interno de Trabajo de Contratos y Convenios

DE: **DIANA MARCELA DÍAZ SOTO**
Directora de Audiovisuales, Cine y Medios Interactivos.

ASUNTO: DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN AL CONTRATO N° 0529-2026

Apreciada Carolina, reciba un cordial saludo.

De manera atenta, me permito solicitar su apoyo para realizar el cambio de supervisión del Contrato de Arrendamiento N.º 0529-2026, suscrito entre el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes y la Corporación Maloka de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Teniendo en cuenta, que la funcionaria Nury Espinosa Vanegas será nombrada en otra dependencia del Ministerio y de acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación, *"En cualquier momento, a solicitud del jefe del Área o de oficio, el ordenador del gasto podrá realizar una nueva designación de supervisor, comunicando su decisión por escrito al contratista y al anterior supervisor, para tal efecto, no será necesario modificar el contrato y bastará con la realización de la nueva designación mediante memorando. Así mismo, ante la ausencia temporal o definitiva del supervisor, la asumirá el servidor que asuma el cargo o en su defecto el superior jerárquico del supervisor saliente".*

Con lo anterior, la nueva supervisora será la coordinadora del Grupo interno de trabajo Memoria y Circulación, Yenny Alexandra Chaverra Gallego, Profesional Especializado, Código 2028, Grado 18, de la Dirección de Audiovisuales, Cine y Medios Interactivos.

Agradezco de antemano su atención y quedo atenta a cualquier información adicional que se requiera para formalizar este cambio.



**DIANA DÍAZ SOTO**
Directora de Audiovisuales, Cine y Medios Interactivos. Ministerio de las Culturas, Las Artes y Los Saberes

Revisó: Marian Otalora Cifuentes / Profesional Esp. DACMI
Aprobó: Yenny Alexandra Chaverra / Coordinadora del Grupo Interno de trabajo de Memoria y Circulación.